

“REFORMULAR EL DESARROLLO: UNA TAREA INDISPENSABLE”

*Jaime Ornelas Delgado*¹

RESUMEN

La crisis del paradigma neoliberal en México, ha significado la necesidad de repensar en las características del proceso de desarrollo del país. De ahí que sea indispensable reflexionar sobre la potencialidad estratégica del desarrollo en nuevos términos, dado que la realidad actual difiere sustancialmente de aquella en la que surgió el concepto y se hizo dominante en los círculos académicos y políticos. Esa reflexión es el propósito del presente ensayo, que pretende responder a la nueva orientación del desarrollo y el papel del Estado en este proceso.

De ahí que el trabajo intente una respuesta múltiple a las siguientes interrogantes: ¿cómo se ha construido la economía capitalista en México? ¿Cuál ha sido la orientación general del desarrollo en México, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado?

Con el propósito de responder a estas cuestiones que tienen que ver con el futuro esperado, es preciso remitirse al pasado teórico y empírico, donde se pueden reconocer y establecer las bases que pueden sustentar una propuesta contemporánea del desarrollo que atienda los problemas más urgentes de la población mayoritaria: la pobreza y el desempleo.

Las conclusiones del ensayo, que se exponen en extenso al final del trabajo, se refieren a la consideración de que el desarrollo no puede considerarse sólo como concepto teórico, sino que es esencialmente, un proceso social guiado por la sociedad que utiliza al aparato

¹ Doctor en Urbanismo, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre desarrollo Regional (CIISDER), Universidad Autónoma de Tlaxcala, Teléfono (01-22) 216-03-18.
Email: ornelasdelgadojaime@hotmail.com.

gubernamental como instrumento de gestión y acción política-democrática cuya especificidad consiste en la creciente participación de diversos sectores de la sociedad hasta ahora excluidos y que han permanecido ajenos a la compleja problemática sociales y sus soluciones. Hoy, la reconceptualización del desarrollo tiene que ajustarse a los tiempos actuales de una crisis global del capitalismo, y en particular de la modalidad neoliberal, para definir la senda de la necesaria transformación económica.

El desarrollo, en consecuencia, deberá sustentarse en el impulso popular a una política económica-social con prioridades específicas como el fortalecimiento del mercado interno y con el mismo propósito ampliar el empleo formal, como detonantes del desarrollo y no como su resultado.

Una conclusión más, radica en la necesidad de revalorar el papel del Estado en el desarrollo, pero debe evitarse que, de ninguna manera, su participación desplace a la población en el protagonismo de las actividades que le competen cumplir en el desarrollo, que es esencialmente un proceso social. Donde los objetivos y las metas del proceso de desarrollo han de ser establecidos por la población, objeto y sujeto del desarrollo.

El desarrollo, en consecuencia, tiene que ver con la consolidación de una democracia de nuevo tipo, que supere las limitaciones de la democracia procedimental y permita y aliente una mayor participación de la sociedad en la toma de las decisiones políticas y económicas.

Tlaxcala de X., agosto de 2013.

INTRODUCCIÓN

La crisis del paradigma neoliberal, actualmente dominante, ha vuelto a colocar en el oren del día de los países llamados subdesarrollados y que incluso han iniciado un proceso de construcción de sociedades post neoliberales, como es el caso de Brasil o Argentina, la necesidad del desarrollo aun en los marcos del propio capitalismo.²

Sin embargo, la reflexión sobre la potencialidad estratégica del desarrollo, debe responder a las siguientes cuestiones: ¿cuál deberá ser la orientación del desarrollo en los tiempos de la crisis general del capitalismo y en particular de la modalidad neoliberal del capitalismo? Y ¿cuál sería el papel del Estado?

Para responder estas interrogantes, sin duda, es preciso dirigirse al pasado para resolver el presente con miras a construir el futuro. Y ese es, en buena media, el propósito de este ensayo: revisar las diferentes propuestas teóricas que han abordado el problema del desarrollo. Esto, en primera instancia, puede permitir reconocer las bases que pueden sustentar una propuesta teórica contemporánea que atienda los problemas más ingentes de la población mayoritaria: la pobreza social y regional que se generaliza y la falta de empleo digno y bien remunerado.

Por eso, el ensayo intenta en primera instancia responder a la siguiente interrogante: ¿cómo se ha construido la economía capitalista en México? ¿Cuál ha asido la orientación general del desarrollo en México, a lo largo de la segunda mitad del siglos pasado?

² Otros países, como es el caso de Venezuela, Ecuador y Bolivia, han iniciado un proceso de transformación social y económico alternativo al desarrollo capitalista.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO EN MÉXICO

Uno de los ejes más destacados en la construcción del capitalismo a partir de la consolidación del nacionalismo revolucionario en México, fue la idea del desarrollo, concepto en el que subyace la noción de cambio social promovido por la fracción triunfante de la revolución mexicana, concepto que reemplazó a la idea porfiriana del orden y progreso que impuso el positivismo predominante de aquella época.

La construcción del capitalismo en México, especialmente en el cardenismo y con mayor énfasis en los gobiernos posteriores, estuvo marcada por la necesidad de impulsar el proceso de acumulación de capital y la consolidación de una burguesía que surgía y se desarrollaba bajo el manto protector del Estado, lo cual implicaba remover las trabas que se oponían a la modernización del capitalismo, proceso que se intensifica durante la posguerra, siempre impulsado y regulado por el Estado, que creó las condiciones generales de la producción capitalista y mediante su elevado consumo a las empresas privadas y el contratismo, así como la generalización de la corrupción, facilitó el fortalecimiento de una burguesía nacional que vivió sobreprotegida por el aparato gubernamental.

De esta manera, se puede decir que en México a partir del gobierno de Miguel Alemán (1946–1952), predominó una política económica orientada a fortalecer el impulso al desarrollo de las fuerzas productivas basada en el desarrollo regional por cuencas hidrológicas. Dan testimonio de esto, la amplia bibliografía que ilustra este proceso que va desde la corriente funcionalista, aquella que concibe la realidad como una transición de lo tradicional a lo moderno a la cepalina-estructuralista, que se interroga sobre aquellas estructuras que impiden la transformación productiva; pasando por los actuales apologistas del neoliberalismo, que proclaman el imperio del mercado autorregulado y la necesidad de integración subordinada con los Estados Unidos y “aprovechar, así, las ventajas de un mundo globalizado.”

Las diferentes formas de aprehender la realidad del país y la política económica que de esa apreciación derivó, permiten reconocer la importancia de la ideología en ambos procesos –la teorización y la práctica-, que fue la determinante de última instancia que guió desde la intervención del Estado hasta los cambios sociales asociados al desarrollo del capitalismo dependiente que caracteriza a la formación social mexicana contemporánea, que es parte integrante del modo de producción capitalista mundial.

La formación social mexicana actual, tiene su origen en el proceso revolucionario de 1910–17, lo cual le otorga características determinantes, especialmente las construidas posteriormente al cardenismo y que estuvieron determinadas por un discurso que si bien reconocía el origen revolucionario de la sociedad mexicana, promovía cambios que la alejaban cada vez más de su esencia transformadora, para institucionalizarla y controlar los cambios para orientarlos en favor de una élite, que si bien formaba parte de la clase social dominante a lo largo del tiempo, y utilizando el poder del Estado, la llegó a hegemonizar; de esta manera, la construcción de la formación social mexicana constituye la cristalización de la aprehensión por parte de la fracción hegemónica del grupo dominante de una ideología y diversas teorías provenientes, sobre todo, de las metrópolis del capitalismo. Lo que llevó a realizar un febril esfuerzo de políticos e intelectuales para adaptar ideología y teorías metropolitanas, fundamentadas en la teoría neoclásica de la economía, a la compleja realidad nacional, que casi siempre se reveló a esas adaptaciones. Lamentablemente, parte de ese esfuerzo adaptador y poco creativo, tuvo en buena media como centro difusor el sistema universitario de país.

Se puede decir, entonces, que la realidad nacional mexicana ha sido construida –incluyendo buena parte de su interpretación teórica-, a partir de una combinación entre lo endógeno y lo exógeno, que en los hechos y en el pensamiento ha logrado crear una unidad de lo diverso a partir de un acto violento, como fue la revolución, que impuso una forma de organización social

y estatal, así como una cultura hegemónica, que dan cuenta de una cierta unidad nacional. Sin embargo de esa proclamada unidad, la expansión capitalistas si bien logró invisibilizar a las culturas originarias, no logró destruirlas y hoy perviven y reclaman, cada vez con mayor fuerza, el reconocimiento a su existencia y el respeto a sus derechos como naciones integrantes de un país que en su momento se reconoció como “pluricultural”, aunque no reconoce su existencia como nación ³

En esta visión, se considera que el elemento fundador de la modernidad mexicana es la revolución, que promovió y prometió un mundo distinto y mejor al precedente, visión que se plasmó en diversos artículos de la Constitución Política, tales como el tercero, el 27, el 39 y el 123, entre otros, que anunciaban un capitalismo modernizado, republicano, con rostro humano, es decir con bienestar social generalizado, y formas democráticas de gestión gubernamental. Fue con esa promesa que las masas campesinas se lanzaron a la “búsqueda de un paraíso que su esfuerzo había de forjar” y el gobierno otorgar mediante la repartición de la tierra y el fin de los cacicazgos. Esta búsqueda se asume como el encuentro con el bien y la verdad, extraviados en la dictadura de Porfirio Díaz.

En ese contexto, la construcción del capitalismo y de México como concepto, surgen como crítica de la sociedad porfiriana, como iluminación y control del proceso social por parte del Estado, cuya función última es la construcción de una sociedad más “justa y equilibrada”. Esa es la herencia de la Revolución Mexicana, por cierto hoy ya fenecida: un pensamiento social basado la utopía de una sociedad más justa y una ideología de cambio permanente para acceder a lo nuevo.

³ El artículo cuarto constitucional, dice a la letra; “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y forma específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.”

De esta manera, la clase social dominante se impone como misión histórica conducir los procesos de cambio social, que en cada momento se asumen como una ruptura con el pasado, como transición hacia lo nuevo; de este modo, el presente siempre es lucha, de cambio y transformación, pero controlada por el Estado que construyó un sistema corporativo, no fascista, que le dio la capacidad necesaria para ser uno de los agentes protagonistas de la construcción del capitalismo mexicano.

Así, ese Estado corporativo fue el manto que encubrió el propósito real de esa clase: el control total del proceso social –perdido sólo en momentos coyunturales, con en 1959 ó en 1968, momentos en que al desaparecer el consenso, se utilizó la represión violenta-, lo que terminaba por truncar el cambio real y frustrar los anhelos de las masas trabajadoras convertidas, por un Estado que las corporativiza, en meros objetos de discursos emancipadores, aunque su situación real fuera cada vez más sometida y menos trascendente en los acontecimientos sociales.

Con esto, los “gobiernos emanados de la revolución”, que recurren a su origen supuesto, codifican el pasado para legitimar la acción del presente, a veces para hacer reformas que permitan avanzar en el ansiado estatus de país capitalista desarrollado, para lo cual se plantea educar, a tiempo de transformar la estructura productiva sin superar los marcos del modo de producción; otras veces, para reprimir expresiones que no correspondían a “los intereses de la nación”, representados siempre por el Estado y defendida por los gobiernos de la revolución, lo cual legitimaba la represión de la oposición, la verdadera, pues ésta al rebelarse no lo hacía simplemente contra el gobierno sino contra la nación. Lo cual resultaba inadmisibles.

Todo esto se sintetizó y expresó como la necesidad de lograr el desarrollo, aunque en la segunda mitad del siglo XX por influencia de los economistas neoclásicos el concepto adquirió

un sesgo economicista, asumido por los gobiernos mexicanos, restringido al crecimiento económico donde el protagonismo corría a cargo del aparato gubernamental y el capital privado, excluyendo a los seudo “beneficiarios” del desarrollo.

EL DESARROLLO, TEORÍA Y PRÁCTICA

La aceptación del origen de la formación social contemporánea mexicana como un acto de violenta transformación, ha permitido explicar y determinar sus límites, posibilidades y la orientación definitiva del desarrollo en sus distintos momentos.

En general, podemos decir que el proceso de expansión capitalista mundial es la determinante en última instancia de las posibilidades del desarrollo en un país como México, debido al modo como transcurre su inserción en la economía mundial, lo que termina por condicionar e imponer los límites del propio desarrollo.

Esta situación, mientras no cambie, ha significado considerar que la situación actual es la única posible y con ello se trunca una posibilidad diferente de desarrollo y sociedad, simplemente plantear alguna alternativa es descalificada por el poder como “utópica” o descabellada, sin embargo es preciso insistir, pues es necesario apuntar hacia el futuro.

Para construir la sociedad del siglo XXI se requiere, además de atender las demandas de la sociedad, que ha sostenido una desigual y dura batalla contra la devastación provocada por la modalidad neoliberal del capitalismo cuyas acciones deben mantenerse y acrecentarse para sostener sus reivindicaciones con miras a crear y fortalecer el poder popular, impulsar un debate generalizado en el seno de la sociedad y definir las opciones viables por donde ha de transcurrir el futuro del país.

Del movimiento social y de ese debate generalizado y sin exclusiones, sin duda, habrán de surgir propuestas políticas y económicas capaces de guiar e impulsar la movilización de la población en la construcción de una sociedad incluyente y democrática donde el desarrollo permita la realización de sus aspiraciones políticas, sociales y culturales.

Entre los temas de ese debate, se encuentra, hoy, el referido a las posibilidades que puede ofrecer el desarrollo como concepto teórico-práctico capaz de permitir a nuestro pueblo pensarse a sí mismo en un entorno, como el actual, de crisis general del capitalismo y de su modalidad neoliberal. Esto significa someter a una crítica definitiva de los postulados del “Consenso de Washington”,⁴ para forjar otros de diferente contenido ético, político, social y económico que den viabilidad y certeza al futuro soberano de nuestra nación, de otra manera el atraso seguirá siendo la especificidad de la economía mexicana.

Por supuesto, de ninguna manera se trata de asumir el concepto de desarrollo tal y como se formuló en sus orígenes a lo largo de los años inmediatos a la conclusión de la segunda guerra mundial.

Sin embargo, en la necesidad de su reconceptualización resulta indispensable remontarse críticamente a esas primeras formulaciones teóricas, tanto las provenientes de los países metropolitanos como aquellas expuestas por los pensadores latinoamericanos sobre el tema del

⁴ El discurso conservador, que explicó la bancarrota fiscal del Estado de Bienestar de los años setenta por los “excesos del gasto gubernamental”, se tradujo en un receta con 10 puntos que recibió el nombre de *Consenso de Washington* “por la coincidencia de recomendaciones económicas formuladas por los organismos propulsores de las reformas (principalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), todos ellos domiciliados en la capital de Estados Unidos.” La estrategia *recomendada* por el Consenso de Washington para superar el estatismo y alcanzar los equilibrios macroeconómicos con bajas tasas de inflación, se sustenta en el siguiente decálogo: 1. Disciplina y equilibrio fiscal; 2. Priorizar el gasto público en áreas de alto retorno económico; 3. Reforma tributaria que favorezca el ahorro de los sectores de más altos ingresos; 4. Tasas positivas de interés fijadas por el mercado; 5. Tipo de cambio competitivo y liberación financiera; 6. Apertura comercial sin restricciones; 7. Apertura total a la inversión extranjera a la que se dará trato de nacional; 8. Privatización de todos los activos públicos; 9. Desregulación de la economía; y 10. Protección irrestricta a la propiedad privada (Borón y Gambina, 2004: 133–134 y Vilas, 2000: 35).

desarrollo y al mismo tiempo revisar los resultados obtenidos de su aplicación como políticas económicas, ya que sólo comprendiendo cómo se construyó y teorizó aquel presente histórico y sus consecuencia prácticas, se estará en condiciones, hoy, de trazar los caminos que nos conduzcan a la superación de los problemas estructurales que subsisten en la sociedad mexicana, frente a los cuales el neoliberalismo nada tiene que decir pues ha mostrado de manera fehaciente y permanente su impotencia teórica y práctica para enfrentarlos.

Recuperar el pensamiento que más ha influido en materia de desarrollo en América Latina en general y particularmente en México, es mucho más que solazarse en la nostalgia de aquel pasado rico en debates y propuestas teóricas, sino que más bien debe significar adentrarse y recuperar una tradición donde buena parte de los pensadores, desde el ámbito académico hasta el político, han tratado de responder siempre a la necesidad de encontrar los caminos de la transformación social y, lo que es quizá la mejor lección: comprometerse con sus propias conclusiones para llevarlas a cabo participando junto al movimiento social. Hacerlo así, recurrir al pasado y hacerlo presente vivo, puede permitirnos atisbar con mayor claridad los caminos viables a seguir en la construcción de la sociedad post neoliberal mexicana del siglo XXI.

En este momento, autores como Ruy Mauro Marini (1976 y 1977), Theotono dos Santos (1987), André Gunder Frank (1970 y 1982), Agustín Cueva (1975 y 1979) o Raúl Prebisch (1963), entre otros que tanto aportaron a la comprensión crítica de la realidad latinoamericana, son de imprescindible lectura para poder emprender el complejo proceso de construcción de las sociedades post neoliberales en América del Sur, experiencia que resulta de la mayor importancia en países como México que requiere replantearse un futuro distinto al que se prevé de seguir las tendencias actuales, basadas en reformas (como la educativa, laboral, energética o financiera) que procuran reforzar la modalidad neoliberal del capitalismo a costa de empobrecer a la sociedad y negarle un futuro distinto.

De la misma manera, la necesidad de reformular la teoría general del desarrollo a partir de nuestra realidad concreta y de las maneras como se ha teorizado a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, exige superar las visiones sesgadas, sobre todo de las teorías metropolitanas que únicamente consideran del desarrollo la parte económica –el crecimiento del PIB *per cápita*- y olímpicamente soslayan sus dimensiones sociales y políticas, como la distribución del ingreso o la participación de la sociedad organizada en la orientación y la definición de los objetivos y metas del desarrollo. Se trata, en todo caso, de repensar y reconceptualizar la categoría desarrollo y construir una teoría que vincule la economía con la política, para hacerla un instrumento con estrategias, objetivos, metas e instrumentos únicos decididos, impulsados y puestos en marcha colectivamente, sin exclusiones y sin privilegios de ninguna especie, particularmente los que el gobierno tradicionalmente y por práctica política concede a los dueños del capital.

Esto exige, también, la recuperación del Estado como representante del interés público en el proceso social y económico que caracteriza al desarrollo.

REPENSANDO EL DESARROLLO

En esta parte se ofrecen algunos elementos para discutir lo que tendrá que ser una nueva visión del desarrollo como teoría y práctica en la presente fase histórica que se vive en nuestro país caracterizada por el estancamiento económico.

El desarrollo, hoy, deberá ser una construcción participativa que al mismo tiempo de ser la más severa crítica a la sociedad basada en la relación subordinada del trabajo al capital, someta el uso del capital productivo a los intereses populares.

En otras palabras, una nueva concepción del desarrollo deberá partir de la convicción de que en el capitalismo se puede lograr la dirección social del proceso de desarrollo económico y social. Esto requiere la participación creciente de la parte de la población que siempre ha sido excluida de las definiciones esenciales del desarrollo y, sobre todo, marginada de los proclamados logros del desarrollo conducido por el capital y el aparato gubernamental.

El punto de partida para avanzar en esa perspectiva es, en primer término, reconocer que el desarrollo si bien requiere de la participación estatal, el aparato gubernamental no tiene que imponer sus prioridades generales o sectoriales, y mucho menos habrán de determinarse los objetivos y metas en razón de los intereses del capital y sus necesidades de acumulación.

En realidad, ha resultado una concesión a la ideología neoliberal admitir que el gobierno es el único lugar donde reside el poder y que la del capital es la única racionalidad posible para determinar los fines del desarrollo. Por el contrario, partimos de que el poder –en tanto relación social-, se extiende por la sociedad civil, los movimientos populares y sus organizaciones, la educación y el mundo del arte y la cultura, los procesos sociales que originan nuevos modos de pensar, de sentir y de actuar, modificando valores y representaciones ideológicas que pueden permitir la modificación de la correlación de fuerzas que determina quiénes y cómo ejercen el poder en cada momento histórico y como se somete a ese poder al resto de la población ya sea mediante el consenso o por el uso de la represión cuando éste se pierde.

Se trata, entonces y en buena medida, de rechazar la idea que sostiene que el control del aparato gubernamental es la precondition necesaria para lograr el desarrollo de la sociedad. Antes de eso, antes de que pierdan el poder quienes lo detentan en el neoliberalismo, la sociedad puede empezar a ser transformada –a desarrollarse- con la participación ciudadana en la construcción de las nuevas formas democráticas de dirección, gestión y acción que serían

la respuesta a la vocación antipopular, antidemocrática y excluyente del capitalismo en general y del neoliberalismo en particular.

Una sociedad que se democratiza desde abajo, cuando asuma el gobierno formal tendrá mayores y mejores posibilidades de conducirlo de manera democrática e incluyente en bien de la sociedad que se lo otorga.

Además de esto, deberá matizarse la idea de que el desarrollo requiere como condición *sine qua non* el crecimiento económico. Dicho de otra manera, el crecimiento es necesario pero no puede ser el objetivo único del desarrollo –y menos si ese crecimiento implica destruir el equilibrio ecológico que el propio desarrollo debería preservar-, como muchas veces se ha dicho y entendido. Aún más, la experiencia muestra que el crecimiento económico de ninguna manera garantiza el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y menos si atenta contra el derecho de la naturaleza a no ser destruida, más bien ocurre que el crecimiento se acompaña, en el capitalismo en general y en el neoliberalismo en particular, de mayores niveles de concentración del ingreso en favor de los sectores sociales minoritarios.

En todo caso, la nueva propuesta del desarrollo como concepto teórico-práctico y proceso social democrático y democratizante, tiene como fundamento privilegiar la razón social sobre la económica. Esto es, se trata de diseñar una política económica de desarrollo que tenga como objetivo fundamental el bienestar de la población y no sólo la acumulación de capital. Por esta razón, el desarrollo económico-social no sólo implica el cambio de modelo económico o de política gubernamental, sino que fundamentalmente exige un proceso social de transformación de la estructura económica prevaleciente, con mayor urgencia si ésta impide mejorar la distribución de la riqueza y el ingreso o es el obstáculo central para alcanzar el bienestar social.

Por otra parte, el proceso de desarrollo debe tener como una de sus características básicas la redistribución del ingreso real mediante las políticas fiscal y de inversión pública en infraestructura social, esta política debe acompañarse de acciones concertadas con la población tendientes a solucionar los problemas de la desigualdad y la pobreza, pues una sociedad no supera esas situaciones cambiando, únicamente, la forma como se distribuye el ingreso, aun cuando esto ocurra en favor de los sectores de más bajo ingreso ya que el desarrollo social debe comprenderse vinculado al bienestar general de la sociedad, es decir, tiene que ser concebido como un proceso social de cambio y mejoramiento constante de las condiciones generales de vida social en un entorno democrático participativo e incluyente.

En síntesis, lograr el bienestar social no solamente depende de superar la carencia de ingreso, esto es la imposibilidad de acceder al mercado de consumo, sino que depende también de otros factores como la satisfacción total o parcial de los componentes del bienestar social o mejorar su distribución equitativa entre la sociedad dando prioridad, precisamente, a los pobres, lo que no se logra con el mero incremento del ingreso monetario personal o de las familias, si el entorno en el que se desenvuelve la vida social no se transforma.

Ahora bien, para que el desarrollo pueda contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad, la estrategia económica debe incorporar como propios los objetivos y las metas del bienestar social. El propósito explícito de esta estrategia económico-social, sería reencontrar a la economía con la política, separación artificial fraguada por el pensamiento neoliberal, que ve a la economía no como ciencia de la sociedad, sino como una técnica instrumental para lograr los equilibrios macroeconómicos.

La nueva propuesta del desarrollo, debe asumir este proceso como eminentemente social a través del cual una economía, incapaz en un momento dado de abatir los déficit en materia de

bienestar social y donde el ingreso se concentra en los sectores más ricos, se transforma en otra donde se incrementa de manera permanente la producción y el ingreso real de las familias pertenecientes a los sectores de más bajo ingreso y se universaliza el derecho al empleo digno, a la seguridad social universal dentro de una estrategia económica que integra, como propios, objetivos y metas sociales tendientes a eliminar la desigualdad, la exclusión, la desintegración social y propicia la justicia.

En todo caso, para poder hablar de desarrollo resulta imprescindible acompañar a la distribución del ingreso a favor de los receptores de sueldos y salarios del mejoramiento permanente de la dotación y calidad de aquellos servicios y satisfactores urbanos cuya consecución no puede depender sólo del ingreso monetario, es decir del mercado, pues esto termina por acentuar la desigualdad, sino que deben ser proveídos por el aparato gubernamental (salud, educación, vivienda digna, agua potable, drenaje y alumbrado público, entre otros), sin dejar de lado los satisfactores que el propio movimiento social logra con su acción: la sustentabilidad del desarrollo y la democracia participativa.

Además de todo lo anterior, conviene revalorar la capacidad del Estado para actuar en busca del desarrollo y superar la situación actual de estancamiento e iniquidad en la distribución del ingreso, que caracteriza a la economía mexicana.

Esto implica abrir el debate sobre la agenda del desarrollo en condiciones de una política democrática, que logre construir consensos amplios en torno a sus objetivos y su congruencia con los instrumentos seleccionados para alcanzarlos.

Lo anterior significa poner coto al desmantelamiento que ha sufrido el Estado y devolverle su necesaria autonomía para resguardar los equilibrios sociales y productivos fundamentales, y al

mismo tiempo, destrabar el funcionamiento de las instituciones y los instrumentos básicos de la acción gubernamental con miras a elevar el bienestar de la población.

CONCLUSIÓN

La situación por la que atraviesa el país, sin dudas, hace indispensable renovar la teoría del desarrollo para ajustarla a los tiempos que corren de crisis general del capitalismo y en particular del neoliberalismo en México, y definir la agenda de la transformación económica que permita mejorar el bienestar de la población.

Junto con ello, conviene revalorar la capacidad del Estado para actuar en busca del desarrollo y superar la situación actual de estancamiento, el desempleo e iniquidad en la distribución del ingreso que caracteriza actualmente a la economía mexicana.

Esto implica abrir el debate sobre la agenda del desarrollo en condiciones de una política democrática, sin saltos al pasado autoritario ni exclusiones, que logre construir consensos amplios en torno a sus objetivos y su congruencia con los instrumentos seleccionados para alcanzarlos.

En todo caso, la compleja problemática provocada por la impotencia estratégica del neoliberalismo.

para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social, exige sin duda alguna, mayores esfuerzos teóricos para examinar de manera sistemática los diversos impactos económicos y sociales que tanto el proceso de ajuste macroeconómico neoliberal como la reforma estructural han traído consigo y es particularmente necesario el estudio sistemático de la consecuencia, o inconsecuencia, entre lo que se esperaba de esos procesos de reforma y sus resultados; sus

costos sociales y económicos, así como analizar críticamente las políticas macroeconómicas aplicadas en las diversas etapas de las reformas neoliberales, con el propósito de contribuir a abrir caminos al desarrollo futuro de la economía y la sociedad mexicanas a partir de la realidad que ha dejado la modalidad neoliberal del capitalismo.

En síntesis, el desarrollo no puede considerarse únicamente como concepto teórico, sino esencialmente debe entenderse como es, un proceso social guiado por la sociedad que utiliza al aparato gubernamental como instrumento de acción política y democrática caracterizada por la creciente participación de todos aquellos sectores de la sociedad que, hasta ahora, permanecen ajenos o expectantes frente a la compleja problemática social y sus soluciones.

La reconceptualización del desarrollo, ahora, tiene que ajustarse a los tiempos de la globalización asumida como la fase actual bajo la que se desenvuelve el capitalismo financiero mundial, y definir la senda de la transformación económica que permita mejorar el bienestar de la población.

El desarrollo, en consecuencia, deberá sustentarse en el impulso popular a una política económica-social cuya prioridad sea elevar el ingreso real para fortalecer el mercado interno y con el mismo propósito ampliar el empleo formal, es decir, bien pagado y con las prestaciones laborales más amplias posibles, como detonantes del desarrollo y no como su resultado.

Sin duda, es necesario revalorar el papel del Estado en el desarrollo. Sin embargo, debe cuidarse que de ninguna manera su participación desplace a la población en las actividades que estamos proponiendo le competen cumplir en el desarrollo, que es esencialmente un proceso social donde la sociedad tiene, entre otras, la tarea definir la estrategia, así como los objetivos y metas del proceso de desarrollo, así como tomar las medidas que sena necesarias para alcanzarlos.

El desarrollo, en consecuencia, tiene que ver con la consolidación de una democracia de nuevo tipo, que supere la democracia electoral-representativa y que signifique una mayor participación de la sociedad en la toma de las decisiones políticas y económicas.

Un aspecto que no se puede soslayar, es la necesidad de lograr el financiamiento que requiere el desarrollo, lo que obliga a plantear una real reforma fiscal que, por fin, grave al capital y reduzca los impuestos a los trabajadores con miras a fortalecer el mercado interno, uno de los motores del crecimiento. Esto es, poco o nada se puede lograr en términos de desarrollo, concebido como un proceso sustentable y democrático, que evite la destrucción de la naturaleza, procure la mejoría en la distribución del ingreso y construya un sistema de seguridad social universal que proteja a los individuos desde el nacimiento hasta la tumba, sin cumplir con dos requisitos fundamentales:

- a) la participación generalizada de la población a las tareas implicadas en el desarrollo; y
- b) la disposición de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las tareas del desarrollo.

El primer aspecto tiene que ver con la consolidación de la democracia participativa, el segundo con una profunda reforma fiscal progresiva. Estas tareas, resultan indispensables de otra manera, de no realizarlas el desarrollo será nuevamente un buen propósito frustrado.

BIBLIOGRAFÍA:

Borón, Atilio y Julio Gambina (2004). “La tercera vía que no fue: reflexiones sobre la experiencia argentina”, en John Saxe-Fernández (coordinador), *Tercera vía y neoliberalismo*, Siglo XXI Editores, México, pp. 129/177.

Cueva, Agustín. “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos”, *Historia y Sociedad*, Segunda época, número 5, México, primavera de 1975, PP. 20/36.

Cueva, Agustín (1979) *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, 3ª edición, México.

Dos Santos Theotonio. “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en Helio Jaguaribe y otros. *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1987.

Frank, Gunder André (1982) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.

Frank, Gunder André (1970) *Desarrollo del subdesarrollo*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México,

Marini, Ruy Mauro (1977) *Dialéctica de la dependencia*, ERA, Serie Popular, Número. 22, México, 3ª edición, México.

Marini, Ruy Mauro (1976) *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI editores, 7ª edición, México.

Prebisch, Raúl (1963) *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. Con un apéndice sobre el falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria*, Fondo de Cultura Económica, México,

Vilas, Carlos (2000.) “¿Más allá del ‘Consenso de Washington’? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial”, *Aportes*, Año V, número 15, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Septiembre–diciembre, pp. 33/69.